



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CUDAP: EXP-UNC: 63827/2018

Córdoba, 17 DIC 2018

VISTO:

La solicitud presentada por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, con motivo de asignar una caja chica especial para solventar los gastos correspondientes a retiro en aduana de una centrífuga adquirida mediante CD 154/18;

CONSIDERANDO:

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Autorizar lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, con motivo de asignar una caja chica especial para solventar los gastos correspondientes a retiro en aduana de una centrífuga adquirida mediante CD 154/18;

Artículo 2do.: Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar el adelanto mencionado ut- supra por la suma total de \$10000.- (Pesos Diez Mil con 00/100), a la Sra. María Laura Buyulaqui, con el compromiso de destinar dicho importe al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia (Subprograma 060).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mf

2528


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC